

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 76 - JUNIO 2016
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda
Financiera a la Acción Social

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



Gracias a las transferencias del IAFAS al Fondo Provincial del Deporte

NUEVA ENTREGA DE APORTES



ACTUALIDAD

1º Encuentro del Consejo
de Políticas Sociales



PREMIOS

Más alegrías con
Doble Changüí



ANIVERSARIO

A 82 años del primer
sorteo de Lotería

Quini 6



¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 **LOTERIA DE SANTA FE**

UN ANIVERSARIO ESPECIAL

En el mes de mayo se cumplió un aniversario muy especial: 82 años del primer sorteo de la Lotería de Entre Ríos. El billete original, que data del 24 de mayo de 1934, fue conservado durante décadas por la familia Pinery, que muy gentilmente decidió donarlo al IAFAS para que sea exhibido como una pieza de gran valor histórico, testimonio de una época.

El pasado 24 de mayo, en un acto en el que invitamos a la actual titular de la agencia Casa Pinery, de Paraná, descubrimos el cuadro con el histórico billete, que ahora se exhibe en el Hall de Presidencia, para que todos puedan apreciarlo. "Es una reliquia que conservaba mi familia", explicó Bettina Pinery. "Nosotros conservamos este tesoro durante tres generaciones y ahora pensamos que era una buena idea que quedara en el IAFAS como testimonio del paso del tiempo y como un reconocimiento, también, a esta gestión, que viene trabajando realmente muy bien", agregó.

Desde aquí, nuestro mayor agradecimiento a la familia Pinery. Para todos los que formamos parte del IAFAS esta pieza tiene un gran significado, porque en este cuadro se ve reflejado un entero del billete original y, también, otro de un sorteo del 17 de febrero de 1939, con la diferencia de que ese lleva el nombre de la Caja de Asistencia Social, denominación del IAFAS en aquel entonces.

En esta edición, la actualidad provincial nos lleva al primer encuentro del Consejo de Políticas Sociales, que se puso en marcha en Entre Ríos, en un acto llevado a cabo en el centro cultural La Vieja Usina, de Paraná. Allí, el Gobernador Gustavo Bordet destacó la importancia de trabajar en este tipo de políticas y llamó a una convocatoria amplia y participativa, "con el convencimiento de que si todos ponemos la parte que nos toca, vamos a tener mejor calidad institucional y mejor calidad democrática, pero por sobre todas las cosas, mejor calidad de vida para todos los entrerrianos", aseguró.

También en mayo tuve el gusto de acompañar al Gobernador en un acto desarrollado en el Auditorio Municipal Carlos María Scelzi, de Concepción del Uruguay, donde fueron entregados aportes y becas a deportistas clasificados a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro y a instituciones deportivas entrerrianas. El total entregado ascendió a \$9.871.000, financiado por el Fondo Provincial del Deporte, que se conforma, recordemos, gracias a las transferencias que periódicamente efectúa el IAFAS y que son una muestra visible más de cómo el juego, cuando es oficial y administrado eficientemente por el Estado, puede generar importantes recursos para la sociedad.

Mayo también fue tiempo de definiciones para la Asociación de Loterías Argentinas (ALEA), que celebró su 66ª Asamblea en San Martín de los Andes (Neuquén). Allí los organismos que integran la Asociación definieron los principales cargos para el bienio 2016-2017, y el Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén (IJAN) fue elegido para presidir ALEA en esta nueva etapa.

Hay mucha más información para compartir: los invito a descubrirla. Bienvenidos a una nueva entrega de **Enlaces**.

Hasta la próxima,

Dr. José Omar Spinelli
Presidente del IAFAS





ACTUALIDAD

PÁGINA 6

CONSEJO DE POLÍTICAS SOCIALES

El Gobernador Gustavo Bordet encabezó en mayo el primer encuentro del Consejo de Políticas Sociales y remarcó: "Cuanto más podamos transparentar nuestras políticas sociales, más vamos a ganar en calidad democrática, asegurando que los derechos de los entrerrianos estén a resguardo".

OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 8: ANIVERSARIO ■ PÁGINA 10: PREMIOS ■ PÁGINA 16: ALEA ■ PÁGINA 18: NOVEDADES ■ PÁGINA 19: BREVES ■ PÁGINA 20: RECURSOS HUMANOS ■ PÁGINA 22: CAPACITACIÓN | JUEGO RESPONSABLE ■ PÁGINA 24: CASINOS ■ PÁGINA 25: GALERÍA DE ARTE ■ PÁGINA 26: AAOIER



ACCIÓN SOCIAL

PÁGINA 14

FONDO PROVINCIAL DEL DEPORTE

El Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, acompañó en mayo al Gobernador Gustavo Bordet, en un acto en Concepción del Uruguay, donde fueron entregados aportes y becas a clubes y a deportistas olímpicos entrerrianos, con fondos provenientes del IAFAS.

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 76 - JUNIO 2016
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social
Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: www.iafas.gov.ar

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **Dr. José Omar Spinelli** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don César Peralta** ■ GERENTE GENERAL: **CP Silvio Vivas** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin y Lucía Schonfeld**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

TRESSIMPLE
COMUNICACIÓN & DISEÑO

info@tresimple.com.ar - www.tresimple.com.ar

DIRECTORA DE DISEÑO: Laura Butta ■ DIRECTOR COMERCIAL: Jorge Berlín -

jorge.berlin@tresimple.com.ar ■ DIRECTOR DE CONTENIDOS: Tomás Fournes ■

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: Constanza Rosenbrock ■ AGRADECIMIENTOS:

Prensa de Gobernación y AAOIER ■

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

LA SUERTE AHORA ESTÁ DE TU LADO

CONTRATANDO EL PAQUETE **MULTIBER IAFAS** PARA TITULARES DE AGENCIAS OFICIALES, OBTENÉS UN MONTÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA POTENCIAR TU ACTIVIDAD.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro⁽¹⁾
- Caja de Ahorro en Pesos
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y resumen⁽¹⁾
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en cajeros automáticos del NBER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
 - > Pago de impuestos y servicios
 - > Transferencias
 - > Plazo Fijo

Además, disfrutá de beneficios exclusivos comprando con Tarjeta de Crédito.



Sólo para cuentas paquetizadas



Sólo para cuentas paquetizadas



Consultá comercios del rubro adheridos en www.nuevobersa.com.ar

Nuevo Banco de Entre Ríos
Acá. Para vos.

MultiBER . IAFAS
Para titulares de Agencias Oficiales

www.nuevobersa.com.ar

0810 888 HOLA (4652)

⁽¹⁾CFT (NA): 4,87%

TODOS LOS DÍAS EN CINES: VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO CINES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$2.500,00, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$2.500 Y UN REINTEGRO DE \$400 (TOPE). (2) 50% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN PELUQUERÍAS: VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500,00, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (3) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN FARMACIAS: VÁLIDO SÓLO LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO FARMACIAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500,00, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (4) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN RESTAURANTES: VÁLIDO SÓLO LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO RESTAURANTES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$2.500,00, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$2.500 Y UN REINTEGRO DE \$400 (TOPE). (5) 15% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS: VÁLIDO SÓLO LOS DÍAS ABONANDO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. APLICACIÓN DEL DESCUENTO LA EFECTIVIZACIÓN DEL TOTAL DEL AHORRO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. SIN TOPE DE REINTEGRO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA DE \$1.200 ABONADA CON TARJETA DE CRÉDITO FINANCIADA EN TRES CUOTAS, RECIBIRÁ EN LA PRIMERA LIQUIDACIÓN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$400 Y UN REINTEGRO DE \$160. EN LA SEGUNDA Y TERCERA LIQUIDACIONES POSTERIORES A LA COMPRA, RECIBIRÁ UN CONSUMO DE \$400 EN CADA UNA DE ELAS. ADICIONALMENTE, SE INCLUIRÁ EN EL RUBRO "SEGUROS SALDO DEUDOR" LA SUMA TOTAL DE \$8,88 QUE SERÁ DISTRIBUIDA EN LOS DOS PRIMEROS RESÚMENES CONFORME EL SALDO DE DEUDA QUE REGISTRE. APLICACIÓN DEL DESCUENTO PARA LOS PUNTOS (1), (2), (3), (4) Y (5): LA EFECTIVIZACIÓN DEL TOTAL DEL DESCUENTO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA DEPENDIENDO DE LA FECHA DE COMPRA Y DEL CIERRE DE LA FACTURACIÓN DE LA TARJETA. EL TOPE DE REINTEGRO SE CALCULA POR PERÍODOS MENSUALES, CONSIDERANDO LA SUMA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL TITULAR CON TARJETA DE CRÉDITO Y SUS ADICIONALES, NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. VIGENCIA DEL 01/04/2016 AL 30/06/2016. (6) COSTO FINANCIERO TOTAL CFT (NA): 4,87% (SIN IVA, POR GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO). (TASA NOMINAL ANUAL) TNA: 0% (TASA EFECTIVA ANUAL) TEA: 0% PARA TODOS LOS PLANOS VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO Y CARTERA COMERCIAL. LOS DATOS Y OFERTAS PUEVEN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO Y EN MODO ASESIVO SUPONEN QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS O LA CALIDAD DE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN PROMOVIDOS Y/O GARANTIZADOS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. AVISO - LEY 25.738: EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO.

CONSEJO DE POLÍTICAS SOCIALES

MAYOR CALIDAD DEMOCRÁTICA

EN EL MARCO DEL PRIMER ENCUENTRO DEL CONSEJO DE POLÍTICAS SOCIALES, QUE SE PUSO EN MARCHA EN ENTRE RÍOS, EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN ESTE TIPO DE POLÍTICAS “CON TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD Y LOS ESTAMENTOS DEL GOBIERNO”. E INDICÓ QUE, DE ESA MANERA, “SE GANA EN CALIDAD INSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICA”.



“No es suficiente coordinar de manera intergubernamental, sino que hay que hacerlo también con la sociedad civil, generando el marco participativo con todas las instituciones y con una unidad de criterio; este Consejo va a dar ese marco, esa posibilidad de un encuentro para poder generar más y mejores políticas sociales”, expresó el Gobernador Gustavo Bordet, durante el primer encuentro del Consejo de Políticas Sociales, el pasado viernes 20 de mayo, en un acto llevado a cabo en el centro cultural La Vieja Usina, de Paraná. Y remarcó: “Por eso esta convocatoria que hacemos hoy es amplia, participativa, con el convencimiento de que si todos ponemos la parte

que nos toca vamos a tener mejor calidad institucional y mejor calidad democrática, pero por sobre todas las cosas, mejor calidad de vida para todos los entrerrianos”.

El Gobernador también manifestó: “Quiero agradecer a todos los actores sociales que hoy están acompañando este lanzamiento, esta puesta en marcha del Consejo de Políticas Sociales, que es un instrumento que estaba previsto en la Constitución reformada de 2008 y que era necesario no solo reglamentar, sino poner en marcha”.

El encuentro contó con una amplia participación de actores de la sociedad civil, del Gobierno y de las instituciones que conforman este

“Esta convocatoria es amplia, participativa, con el convencimiento de que si todos ponemos la parte que nos toca vamos a tener mejor calidad institucional y democrática, pero por sobre todas las cosas, mejor calidad de vida para todos los entrerrianos”, aseguró el Gobernador Gustavo Bordet.

espacio, que tiene como objetivo establecer las acciones públicas prioritarias en problemáticas relacionadas con la emergencia, el empleo, el hábitat, las políticas alimentarias, la familia y la niñez, entre otras. Bordet estuvo acompañado por la Ministra de Desarrollo Social, Laura Stratta, cartera que articula el funcionamiento del Consejo. También estuvieron los Ministros de Economía, Hugo Ballay; de Salud, Ariel de la Rosa; de Gobierno, Mauro Urribarri; y de Planeamiento, Luis Benedetto, junto a legisladores nacionales y provinciales, intendentes, funcionarios y referentes de las diferentes instituciones que trabajarán de manera coordinada en el Consejo de Políticas Sociales.

UNIVERSALIZACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

El Gobernador explicó que hace ya muchos años cambió el paradigma de las políticas sociales, dejando de lado la acción social focalizada para ir hacia la universalización de esas políticas: “En alguna etapa de ese proceso me tocó actuar como Ministro, y era un tiempo donde se dejaban las distribuciones de los bolsones de alimentos para pasar a un sistema, primero de bonos, y después de tarjetas. En perspectiva de tiempo, parecía difícil lograr esa universalización. Y, sin embargo, se consiguió, y hoy a nadie se le cruza por la cabeza que podamos volver hacia un sistema de dádivas, hacia un sistema paternalista desde el Estado, que genera injusticia e inequidad en la distribución de los recursos sociales”.

Y agregó: “Cuanto más podamos transparentar nuestras políticas sociales, vamos a ganar en calidad democrática porque vamos a asegurar que los derechos de los entrerrianos, en cualquier lugar de la provincia, estén a resguardo, y no a merced de a quien le toque, circunstancialmente, distribuir esos recursos. Por eso es importante que en la conformación de este Consejo puedan participar todos los actores y se puedan escuchar todas las voces. Cuanto más debate haya, mejor calidad vamos a tener”.

Y concluyó: “Parece difícil la tarea, como también antes parecía difícil poder dar ese salto cualitativo hacia la universalización, pero cuando hay vocación, hay voluntad y hay determinación, más temprano que tarde se logran los objetivos y hacia allí vamos, con la firme decisión de poner en plena vigencia este Consejo de Políticas Sociales”.

UNA PROVINCIA MÁS JUSTA

La Ministra de Desarrollo Social, por su parte, expresó: “Una de las misiones que tienen los gobiernos es promover el bienestar general y, para eso, implementan acciones, diseñan programas y ejecutan políticas públicas. Siempre que se diseñan programas es necesario tener como base la participación de actores e instituciones comprometidos con la temática”. La Ministra Stratta señaló al respecto que una de las razones por las que Entre Ríos pudo salir de la emergencia generada por las inundaciones fue “porque estuvimos atentos a lo que nos decían la gente, las instituciones y las autoridades locales, y en función de esas necesidades, diseñamos la respuesta para que el Estado llegara y estuviera presente en los lugares y momentos necesarios”.

“Hoy estamos dando un nuevo paso en esa dirección que nos marcó el Gobernador –agregó–, que es la de generar el diálogo social. En este sentido, pensamos en un espacio como este Consejo, donde nos podamos encontrar los diferentes actores y sectores que componen la vida social provincial, a fin de que podamos pensar en conjunto lo mejor para el presente y el futuro de la provincia de Entre Ríos. Para definir estrategias de intervención, para generar las mejores condiciones de desarrollo social, para crear oportunidades donde no las hay y construir una provincia cada vez más justa, más inclusiva y más igualitaria, que refuerce el tejido social y lo sostenga cada vez más”.

Y concluyó: “Este es el primer paso de un largo proceso. Les pedimos lo mejor de cada uno, porque así el conjunto que podremos construir será más importante que cada aporte aislado”.

TESTIGO DEL TIEMPO



EL PRIMER BILLETE DE LA ANTIGUA LOTERÍA DE ENTRE RÍOS, UN DOCUMENTO QUE DATA DEL 24 DE MAYO DE 1934, FUE DONADO POR LA AGENCIA CASA PINERY AL IAFAS Y AHORA LUCE, ENMARCADO, PARA QUE TODOS LOS QUE TRANSITAN POR EL INSTITUTO PUEDAN OBSERVARLO.

Enmarcado, el primer billete de la antigua Lotería de Entre Ríos –un documento que data del 24 de mayo de 1934– se exhibe en el IAFAS desde el pasado martes 24, día en que se cumplieron 82 años de ese primer sorteo provincial. El cuadro, donado por la agencia Casa Pinery, de Paraná, fue colgado en el Hall de Presidencia, para que todos los que por allí circulen puedan apreciar este valioso testimonio de la historia del IAFAS. En una emotiva ceremonia, el Presidente del Instituto, Dr. José Omar Spinelli, descubrió, junto a la agenciera Bettina Pinery, el histórico cuadro. “Es una reliquia que conservaba mi familia –explicó Bettina–. Mi abuelo Salomón fue el primero en dedicarse al rubro en la provincia y distribuidor de la Lotería de Entre Ríos en todo el país, en una época en la que no había muchas loterías provinciales. Nosotros conservamos este tesoro durante tres generaciones, a pesar de que cuando falleció mi abuelo, durante un tiempo Casa Pinery estuvo en manos de otras personas”. Y continuó: “Consideramos muy valioso haber cuidado el billete, que estuvo siempre colgado en nuestro salón de ventas, y ahora pensamos que era una buena idea que quedara en el IAFAS como testimonio del paso del tiempo y como un reconocimiento, también, a esta gestión, que viene trabajando realmente muy bien”.

Al momento de descubrir el cuadro, Spinelli explicó: “Esto tiene un gran significado en la historia del IAFAS, ya que en este cuadro se ve reflejado un entero del billete original de la Lotería de Entre Ríos que se sorteó un día como hoy, hace 82 años, y que ahora quedará en las paredes del Instituto para el futuro”.

Asimismo, indicó: “El cuadro también contiene un billete que se

sorteó el 17 de febrero de 1939, con la diferencia de que ese lleva el nombre de la Caja de Asistencia Social, que era la denominación que tenía el IAFAS en ese momento”.

Por último, dirigiéndose a Bettina Pinery, el Presidente del IAFAS indicó: “Queremos agradecerle a Bettina, en nombre del Instituto, por haber donado parte de la historia de su familia”. Por su parte, la agenciera aseguró sentirse muy feliz con la decisión: “Haber podido dejarles esto para mí significa mucho. Me alegra que lo puedan disfrutar y ojalá los acompañe muchísimos años más”.



“Es una reliquia que conservaba mi familia –explicó Bettina Pinery–. Pensamos que era una buena idea que quedara en el IAFAS como testimonio del paso del tiempo y como un reconocimiento, también, a esta gestión”.

¿Quién?

CONTROLA EL JUEGO EN LA ARGENTINA



De carácter federal, la organización de la actividad lúdica está a cargo de Lotería Nacional S.E. (Buenos Aires) y otros 23 institutos correspondientes a las loterías provinciales. Como entes reguladores, implementan un efectivo sistema de administración, fiscalización y control, de acuerdo a las necesidades de cada tipo de explotación y canales de venta.

¿Quién?

SE BENEFICIA



Conforme a la legislación de cada jurisdicción, el producido del juego es distribuido a través de los entes reguladores entre diversos ministerios, secretarías de deportes, programas y/o fondos con destino social y generación de empleo en todo el territorio argentino.



¿Cómo?

ESTÁ REGULADO

El juego está regulado por la Constitución Nacional*, las Constituciones provinciales, leyes nacionales y provinciales, y normativas complementarias. Organismos estatales auditan y controlan el desempeño de los entes reguladores conforme a cada legislación local, cumplimentando asimismo normativas emanadas de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y de la Unidad de Información Financiera (UIF)**.

Tanto entes reguladores como empresas privadas tributan mediante el pago de tasas, cánones e impuestos varios, efectuando una importante contribución al Estado, cuya presencia asegura una oferta lúdica ordenada y transparente, promoviendo el juego responsable y la lucha contra el juego clandestino.

¿Qué?

TRIBUTA EL JUEGO

(*) Constitución Nacional: El Art. 75 refiere acerca de las atribuciones del Congreso, las contribuciones directas y la ley convenio sobre regímenes de coparticipación, sobre la base de acuerdos entre la Nación y las provincias. Art. 121: “Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno Federal, y el que expresamente se haya reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación”. (**) AFIP: RG 3510 y UIF: R. 199



DOBLE CHANGÜÍ

OTRA EMOTIVA ENTREGA DE PREMIOS

EN LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO, LUEGO DEL SORTEO N° 8 DE DOBLE CHANGÜÍ, FUERON ENTREGADOS LOS TRES PRIMEROS PREMIOS CORRESPONDIENTES AL SORTEO DE ABRIL. APOSTADORES DE CHAJARÍ Y DE NOGOYÁ RECIBIERON SENDOS AUTOS 0 KILÓMETRO, MIENTRAS QUE UNA VECINA DE GUALEGUAY SE LLEVÓ SU MOTO: TODOS MUY EMOCIONADOS Y CON GRANDES PROYECTOS A PARTIR DE ESTOS PREMIOS.

Doble Changüí, el entretenimiento que brinda una segunda chance a los apostadores de Tómbola y de Poceada Federal, sigue entregando premios, mientras continúa con nuevos sorteos y más ganadores.

En la mañana del pasado miércoles 11 de mayo, luego del sorteo mensual, fueron entregados los tres primeros premios correspondientes al sorteo de abril, en la explanada de la Sala de Sorteos de IAFAS, de calle Alem 243.

En representación del Instituto, el Gerente de Casinos, Sr. Cristian Leopoldo Luján, le entregó la llave del Ford Fiesta 0 kilómetro a María del Carmen Gómez, una entrerriana oriunda de Chajarí, quien no ocultó su felicidad: "Siento una emoción tan grande

que no lo puedo creer. Suelo jugar y también he ganado en otras oportunidades. Estoy muy contenta".

María del Carmen y su marido comentaron que ya cuentan con un auto "medio viejo": "Ahora planeamos cambiarlo por una camioneta para trabajar y este auto queda para el disfrute. Ya acomodamos el garaje para esperarlo como debe ser".

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Agencieros de Entre Ríos, Sr. Samuel Jajan, le entregó las llaves del segundo premio —un Volkswagen Up 0 kilómetro— a Emilio Gabriel Buyutti, quien hizo su jugada en la Agencia N° 1.163 de Nogoyá. Visiblemente emocionado, aseguró: "Estoy muy contento. Juego siempre, pero es la primera vez que gano un premio tan importante. La verdad es

En la explanada de la Sala de Sorteos del IAFAS, el Gerente de Casinos, Cristian Leopoldo Luján, el Subgerente Germán Irazusta y el Presidente de CAOLAB, Samuel Jajan, hicieron entrega de las llaves a los tres ganadores del sorteo de abril.

que cuando me avisaron no lo creía. Después el agenciero me lo aseguró y nos abrazamos, muy emocionados".

Finalmente, la ganadora de la moto de 150 cc, Norma Beatriz Giménez, de Gualeguay, recibió su premio de manos del Subgerente de Casinos, Sr. Germán Irazusta. Muy sonriente, la mujer aseguró estar viviendo "una alegría inmensa" y que va a "disfrutar mucho del premio".

NUEVO SORTEO

Las alegrías se siguen multiplicando en cada sorteo mensual de Doble Changüí. En la edición de mayo, hubo veinte nuevos ganadores. La mañana del miércoles 11 repitió el ritual de todos los meses: la urna repleta de cupones, muchas esperanzas y un sorteo que distribuyó 20 grandes premios entre apostadores de diferentes puntos de la provincia.

Doble Changüí volvió a poner en juego dos autos 0 kilómetro, una moto y otros importantes premios. Esta fue la grilla de ganadores del Sorteo N° 8, desarrollado en la Sala de Sorteos del IAFAS:

1° Automóvil 0 km Ford Fiesta 1.6 L: Domingo Pereyra. Agencia N° 409 de Paraná.

2° Automóvil 0 km VW Up 1.0 L: Ana María González. Agencia N° 41 de Larroque.

3° Motocicleta 0 km 150 cc: Luis Carlos Coccola. Agencia N° 564 de Gualeguay.

4° Notebook 15.6": Eduardo Cabrera. Agencia N° 376 de Paraná.

5° Notebook 15.6": María del Carmen Rausch. Agencia N° 491 de Santa Elena.

6° Televisor led smart TV 42": Héctor Siandra. Agencia N° 730 de Los Charrúas.

7° Televisor led smart TV 42": Joaquín Regner. Agencia N° 522 de Paraná.

8° Televisor led smart TV 42": María del Carmen Sánchez. Agencia N° 737 de Concordia.

9° Televisor led smart TV 42": Elsa Benítez. Agencia N° 253 de Concordia.

10° Televisor led smart TV 42": María Asselborn. Agencia N° 1.105 de Santa Elena.





11° Televisor led smart TV 42": Julio C. Zapata. Agencia N° 1.271 de Paraná.
 12° Televisor led smart TV 42": Héctor Acosta. Agencia N° 214 de Paraná.
 13° Televisor led smart TV 42": Susana Oviedo. Agencia N° 991 de San José de Feliciano.
 14° Televisor led smart TV 42": Liliانا María Verón. Agencia N° 376 de Paraná.
 15° Televisor led smart TV 42": Ángel Giolitti. Agencia N° 18 de Paraná.
 16° Tablet 7": Teresa Vitor. Agencia N° 752 de Paraná.

17° Tablet 7": Rafael Aguiar. Agencia N° 41 de Larroque.
 18° Tablet 7": Mariana Villanueva. Agencia N° 1.271 de Paraná.
 19° Tablet 7": José Luis Suárez. Agencia N° 41 de Larroque.
 20° Tablet 7": Elsa Duarte. Agencia N° 574 de Larroque.

Premios Estímulo:

1° Televisor led smart TV 42": Agencia N° 409 de Paraná.
 2° Televisor led smart TV 42": Agencia N° 41 de Larroque.
 3° Televisor led smart TV 42": Agencia N° 564 de Gualaguay.
 4° Televisor led smart TV 42": Agencia N° 376 de Paraná.
 5° Televisor led smart TV 42": Agencia N° 491 de Santa Elena.■

Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack



Tele Kino



Y si esta semana... te toca a vos?

www.telekino.com.ar



APOYO AL DEPORTE

MÁS APORTES Y BECAS

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET HIZO ENTREGA DE APORTES Y BECAS A DEPORTISTAS CLASIFICADOS A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE RÍO DE JANEIRO 2016, ASÍ COMO A DIVERSAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS, POR UN MONTO DE MÁS DE \$9.000.000. ESTO ES POSIBLE GRACIAS AL FONDO PROVINCIAL DEL DEPORTE, QUE RECIBE PERIÓDICAMENTE TRANSFERENCIAS DEL IAFAS.

Fotos: **Gentileza Municipalidad de Concepción del Uruguay**

En un acto desarrollado en Concepción del Uruguay, el Gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet; el Secretario de Deportes, José Gómez; el Intendente local, José Eduardo Lauritto; y el Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli; entre otros funcionarios, entregaron aportes y becas a deportistas clasificados a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 y a instituciones deportivas entrerrianas, por un monto de \$9.871.000, financiados por el Fondo Provincial del Deporte, gracias a las transferencias realizadas por el IAFAS.

La ceremonia tuvo lugar el pasado martes 17 de mayo, en el Auditorio Municipal Carlos María Scelzi.

En la oportunidad, Bordet destacó la eficiencia y puntualidad con que el IAFAS hace los aportes mensuales que permiten esta entrega: "Es algo que se viene dando desde el año 2008, cuando el entonces Gobernador Sergio Urribarri decidió crear este sistema que permitió el sustento de clubes, ligas y asociaciones".

Y agregó: "Venimos a redoblar nuestro compromiso con el deporte y, en este sentido, he dado instrucciones para que se pueda reconstruir el Consejo Provincial del Deporte. Esta es una necesidad

El Gobernador Gustavo Bordet destacó la eficiencia con que el IAFAS efectúa los aportes mensuales que permiten esta entrega de apoyos y becas a deportistas clasificados para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.



para todos los entrerrianos, porque allí se puede discutir la política deportiva, intercambiar opiniones, exponer libremente las visiones y avanzar hacia objetivos que nos tracemos juntos".

Finalmente, Bordet expresó: "Hoy queremos reconocer a los deportistas entrerrianos que nos van a representar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Como Gobernador, es un orgullo tener seis representantes olímpicos de nuestra provincia, y esto no es fruto de la casualidad, sino que hay un gran esfuerzo de los deportistas, por eso nuestras felicitaciones".

Y concluyó: "Entendemos las políticas deportivas desde los clubes, las asociaciones, pero también desde el deporte social, desde el hecho de poder llegar a todos los pueblos de la provincia para darle la posibilidad a cada uno de los niños de iniciarse en la actividad deportiva. Por eso, el deporte social es un objetivo que nos hemos trazado en esta gestión".

Por su parte, Lauritto destacó. "Es muy importante que hoy tengamos aquí a deportistas que significan mucho para nosotros, porque serán nuestras banderas en la primera olimpiada que se va a llevar a cabo en Sudamérica. Para esos seis deportistas, hoy el Gobernador ha decidido un reconocimiento que trasciende lo económico y se basa en la importancia que tiene para Entre Ríos que ellos nos estén representando en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos".



Los deportistas reconocidos y sus respectivas especialidades y ciudades de origen son: Federico Bruno, maratón, Concordia; Rodrigo López, ciclismo, Colón; Raúl Villalba, ciclismo, San Justo; Catriel Soto, ciclismo montaña, Colón; Magdalena Garro, canotaje, Concepción del Uruguay; y Daniel Dal Bo, canotaje, Gualaguay. ■





66ª ASAMBLEA ORDINARIA

NUEVAS AUTORIDADES

EL JUEVES 5 DE MAYO, REPRESENTANTES DE LAS 24 JURISDICCIONES QUE INTEGRAN ALEA SE REUNIERON EN SAN MARTÍN DE LOS ANDES PARA CELEBRAR LA 66ª ASAMBLEA ORDINARIA, DONDE QUEDARON DEFINIDAS LAS NUEVAS AUTORIDADES PARA EL BIENIO 2016-2017. EL INSTITUTO PROVINCIAL DE JUEGOS DE AZAR DEL NEUQUÉN (IJAN) FUE DESIGNADO PARA PRESIDIR LA ASOCIACIÓN, EN TANTO QUE EL IAFAS SE UBICA AHORA ENTRE LOS VOCALES DE LA ENTIDAD.

El acto inaugural contó con la presencia de los Intendentes de San Martín de Los Andes y de Junín de Los Andes, Brunilda Rebolero y Carlos Corazzini, respectivamente. La Intendente local expresó: “Tenemos el honor de recibirlos en esta Asamblea. Para nosotros es muy gratificante que hayan elegido San Martín de Los Andes, porque necesitamos muchas miradas sobre nuestra ciudad. Y también hacer un reconocimiento al trabajo realizado por el IJAN, en el quehacer de la provincia; puedo nombrar un sinfín de obras, como asistir a personas con discapacidad o atender las demandas de las asociaciones sin fines de lucro que trabajan por las adicciones. Uno se imagina que en el país todos los institutos funcionan de manera similar. Francamente, es una herramienta muy valiosa, muchas veces se habla de la cuestión patológica de jugar y sería bueno, también, que todos pudieran saber acerca del fin social que cumplen las loterías”.

Luego, el entonces Presidente de ALEA, CP Félix Elizalde, señaló: “Quiero agradecer la presencia de cada uno de los miembros activos y adherentes, que viajaron desde sus respectivas provincias. Hoy en día, más que nunca, tenemos que seguir luchando por desarrollar fondos para la acción social, hacer énfasis en la fiscalización, así como en la prevención de la ludopatía y en la lucha contra el juego ilegal. Y para lograr cumplir nuestros objetivos, damos por inaugurada

esta 66ª Asamblea Ordinaria”.

A continuación, el CP Alfredo Mónaco, Presidente del IJAN y entonces Vicepresidente de ALEA, señaló el potencial del yacimiento de Vaca Muerta y la necesidad de trabajar para el crecimiento y la generación de energía en su jurisdicción y en el país. También, agradeció la presencia de los miembros y destacó la labor del equipo del IJAN y de la Lotería de Río Negro, que trabajaron intensamente para la realización de esta Asamblea. Y recordó que, en 1972, la ciudad fue sede de la



La Asamblea de ALEA definió los principales cargos para el bienio 2016-2017. El Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén (IJAN) fue elegido para presidir la Asociación en esta nueva etapa. También se determinó que Río Negro sea la sede de la próxima Asamblea, en noviembre.

4ª Asamblea de Representantes Legales, en la que se efectuó la Declaración de San Martín de Los Andes, “que destaca el sentido federal y descubre en esencia lo que sigue latiendo en el corazón de ALEA”. “Les propongo revalorizar esos principios –continuó–, aunar criterios y posturas, a través de este espacio mancomunado, como es ALEA, facilitadora y estratégica”. Cumpliendo con la costumbre solidaria, se efectuó la donación de computadoras a entidades benéficas locales, por parte de las autoridades de ALEA y del IJAN.

Tras las deliberaciones, la Asamblea definió los principales cargos para el bienio 2016-2017. Así, el Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén (IJAN) fue elegido para presidir la Asociación en esta nueva etapa. Cabe recordar que el IJAN, representado por el CP Alfredo Mónaco, presidió ALEA en los períodos 2002-2003 y 2004-2005.

También se eligió a la provincia de Río Negro como sede de la 61ª Asamblea Extraordinaria, y a Lotería para Obras de Acción Social de esa provincia como anfitrión del encuentro previsto para el próximo mes de noviembre. ■

JUNTA DIRECTIVA 2016-2017

El martes 24 de mayo se desarrolló en el Centro de Reuniones de ALEA, en la ciudad de Buenos Aires, la reunión de Junta Directiva en la que asumieron formalmente las nuevas autoridades para el bienio 2016-2017:

Presidencia: Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén

Vicepresidencia: Instituto de Regulación de Apuestas de Tierra del Fuego

Vicepresidencia 1°: Lotería de Córdoba

Vicepresidencia 2°: Instituto de Asistencia Social de Formosa

Secretaría: Caja de Acción Social de San Juan

Pro-secretaría: Lotería Chaqueña

Tesorería: Lotería para Obras de Acción Social de la Provincia de Río Negro

Vocales

Lotería Nacional SE

Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe
Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de Entre Ríos

Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires

Instituto de Lotería y Casinos de Corrientes

Instituto de Asistencia Social de Chubut

Banco de Acción Social de Jujuy

Instituto de Seguridad Social de La Pampa

Instituto Provincial de Juegos de Azar de Mendoza

Instituto Provincial de Lotería y Casinos SE de Misiones

Ente Regulador del Juego de Azar de la provincia de Salta- ENREJA

Lotería para Obras de Acción Social de la provincia de Santa Cruz

Caja Social de Santiago del Estero

Caja de Prestaciones Sociales de Catamarca

Síndicos

Administración General de Juegos de Azar de La Rioja

Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán

Caja Social y Financiera de San Luis

ENCUENTRO PROVINCIAL DE PROMOTORES

DURANTE TRES DÍAS, INTEGRANTES DE LOS CONSORCIOS DE ECONOMÍA SOCIAL DE TODO ENTRE RÍOS SE REUNIERON PARA PROFUNDIZAR EL TRABAJO EN EL TERRITORIO CON LOS EMPRENDEDORES Y AFIANZAR LA VINCULACIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.



El 1° Encuentro Provincial de Promotores de Economía Social –realizado del 6 al 8 de mayo, en la Casa de Retiros “Stella Maris”, ubicada en Aldea Valle María– congregó a responsables, administrativos y promotores que forman parte de los diferentes consorcios para el desarrollo de la Economía Social que funcionan en la provincia.

Cabe recordar que el IAFAS aporta, todos los meses, el 10% de sus utilidades al Régimen de Promoción y Fomento de la Economía Social.

Del acto inaugural participaron la Ministra de Desarrollo Social, Laura Stratta, y el Secretario de Economía Social de Entre Ríos, Luis Precerutti, además de funcionarios provinciales y locales, legisladores y autoridades universitarias. También se hicieron presentes el Coordinador Nacional de la Comisión Nacional Microcrédito (CONAMI), Juan Luis Díaz; la Coordinadora Nacional del Registro Nacional de Instituciones de Microcrédito, Elena Fernández; y el Coordinador de Seguimiento Estratégico, Pablo Giménez, todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En el acto de presentación, la Ministra Stratta señaló: “En esta capacitación no habrá solo herramientas teóricas, sino también mística y convicciones que van a trasladarse al otro, para despertar un espíritu creativo, para ir creciendo día a día”. Stratta rememoró sus orígenes en el Banco Popular de la Buena Fe al afirmar: “Cuando hablábamos del banquito, todos nos miraban raro, y yo lo miraba raro a mi papá (Juan Carlos Stratta) cuando me decía que

era un banco que se construía con amor, con mujeres que tenían ganas de pelear la vida, con convicciones, desde la palabra”.

Ese espacio que fundó Juan Carlos Stratta se convirtió en realidad –continuó diciendo la Ministra– “y eso fue posible porque hubo emprendedores que se animaron y le pelearon a la adversidad y dieron esos pequeños grandes pasos; y porque hubo promotores que logran empatía, siendo que es tan difícil ponerse en el lugar del otro, pero a su vez pararse para decirle por dónde ir”.

Luego, el Secretario de Economía Social, Luis Precerutti, destacó: “Hoy nos encontramos en este momento de relanzamiento, pero no estamos empezando nada, estamos continuando, porque después de cuatro años de un excelente trabajo de despliegue por toda la provincia, estamos en una etapa de afianzamiento y consolidación de estas políticas sociales, de manera especial en materia de microcréditos”.

Precerutti explicó que en este momento “hay 19 consorcios, de los cuales 15 son departamentales, con una modalidad tripartita entre el ministerio, el municipio y una organización social, y el hecho de hacer un esquema participativo, más allá del color político del municipio, indica que lo que nos importa es la gente: nos asegura llegar al corazón de cada casa, de cada lugar necesitado”. Este trabajo articulado “nos hace ser mucho más eficientes con los consorcios de gestión, para que el préstamo le llegue al emprendedor en el tiempo justo y, a la vez, transparentar el manejo de los fondos públicos, de los cuales nosotros somos responsables”.

AMBULANCIAS PARA LA PROVINCIA

EL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA Y EL IAFAS SE ENCUENTRAN TRABAJANDO DE MANERA COORDINADA PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS AMBULANCIAS, CON LOS APORTES QUE EL INSTITUTO TRANSFIERE REGULARMENTE A ESA CARTERA.

Tal como lo establece la ley, un porcentaje de los aportes que el IAFAS realiza todos los meses es transferido al Ministerio de Salud, lo que posibilita inversiones en un área clave para la vida de los entrerrianos. En atención a las necesidades de la provincia, en la actualidad, los equipos de ambos organismos se encuentran trabajando coordinadamente para la adquisición de ambulancias, que serán distribuidas en el territorio de Entre Ríos.

Esta acción responde a un lineamiento concreto expresado por el Gobernador Gustavo Bordet, que consiste en trabajar de forma coordinada entre las diversas áreas de Gobierno, para lograr una mayor efectividad en cada plan de gestión.



JUGA, RASPA Y GANA!

LAS VEGAS

RASPADITAS

WWW.LASVEGAS.COM.AR

INGENIERO CLAUDIO BRITOS

NUEVOS DESAFÍOS

EL INGENIERO CLAUDIO BRITOS, JEFE DE SOPORTE TÉCNICO DEL IAFAS, FINALIZÓ SU POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD, Y, JUNTO AL DR. FABIÁN LOSSIO, DISERTÓ EN LAS JORNADAS DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE DESARROLLADAS POR EL COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE ENTRE RÍOS.



Ingeniero Electrónico desde marzo de 2007, Claudio Britos ingresó al IAFAS en enero de 2011. Siempre se desempeñó en la Coordinación de Sistemas, donde ya lleva cuatro años como Jefe de Soporte Técnico. Britos es egresado de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Regional Paraná, donde ejerce como docente de Práctica de Laboratorio de la cátedra Dispositivos Electrónicos. En esa misma unidad académica, comenzó un posgrado de Especialización en Higiene y Seguridad, en marzo de 2013.

"Decidí hacer el posgrado porque pensaba que me serviría para mi carrera académica en la facultad y fundamentalmente porque me parecía interesante. También porque tuve la percepción de que el día de mañana me podía ser útil para mi desempeño en el IAFAS", explica Britos a **Enlaces**. Y no se equivocó, ya que en pocos días encabezará el Área de Seguridad e Higiene Laboral del Instituto, un sector que ameritaba su ya conformación, dada

la magnitud del organismo.

"El área de acción es muy amplia, y la mirada del profesional también tiene que ser muy amplia y en todos los sectores, porque estamos hablando de la seguridad e higiene de todos los trabajadores del Instituto", explica Britos, quien dejará su rol en Sistemas para asumir la nueva función.

Para finalizar el posgrado, Britos defendió –el pasado lunes 25 de abril– su tesis sobre el puesto de trabajo de los choferes del servicio urbano de transporte. Sobre ese mismo tema, el profesional disertó en las IV Jornadas Nacionales de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, desarrolladas por el Colegio de Ingenieros Especialistas de Entre Ríos, del 4 al 7 de mayo pasados. En esas jornadas también expuso, ante un auditorio compuesto por profesionales, estudiantes y público en general de todo el país, el Dr. Fabián Lossio, integrante del Servicio Médico Laboral del IAFAS. ■



RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.



LEXMARK

brother



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.
Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

EL IAFAS MANTUVO UN ENCUENTRO CON REPRESENTANTES DE LA SELCA Y DEL CENTRO HUELLAS, CON EL OBJETIVO DE DIAGRAMAR UN MECANISMO DE ACCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES.

Continuando con las acciones enmarcadas en la lucha contra las adicciones, el pasado 20 de mayo, representantes del IAFAS se reunieron con directivos de la Secretaría de Lucha Contra las Adicciones (SELCA) y del Centro Huellas –dependiente del Hospital Escuela de Salud Mental–, con el fin de crear un dispositivo que permita la recepción de demandas y el seguimiento de las posibles situaciones que se deban abordar.

Así, el Gerente de Casinos, Sr. Cristian Luján, junto al Coordinador de Recursos Humanos, Dr. Maximiliano Montani; la Jefa de Capacitación, Lic. Eugenia Valle; los profesionales del Servicio Médico Laboral Dres. Eduardo Chort y Fabián Lossio; y la agente Noelia Asselborn, se reunieron con los representantes de SELCA, Dra. Gabriela Moreno, Especialista en Epidemiología y Estadísticas, y Pablo Cymbalista, Asesor Legal; y con la Directora y la Coordinadora General del Centro Huellas, Lilia García y Sandra Gulberti, respectivamente.

En el encuentro quedó establecido llevar adelante un convenio entre

el Centro Huellas y el IAFAS, para erigir una vía de abordaje frente a la problemática de las adicciones, a través de la creación de un dispositivo que nuclea la recepción de demandas y el seguimiento de las posibles situaciones que se deban abordar. Este convenio servirá de complemento a las acciones preventivas que serán llevadas adelante a través de las capacitaciones que brindará la SELCA. ■



IAFAS Y FUNDACIÓN WGM

ACUERDO DE COLABORACIÓN

EL IAFAS FIRMÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN WGM, ENTIDAD DEDICADA A LA PREVENCIÓN DEL JUEGO COMPULSIVO, CON EL FIN DE TRABAJAR CONJUNTAMENTE PROMOVRIENDO EL JUEGO RESPONSABLE. ENTRE OTRAS ACCIONES, EL INSTITUTO DIVULGARÁ LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS EMITIDOS POR LA FUNDACIÓN.

El Director del IAFAS, Sr. César Peralta, y el Presidente de la Fundación WGM, Sr. Julián Spinelli, firmaron un acuerdo de colaboración entre ambas entidades, con el propósito de trabajar en conjunto sobre la prevención de la ludopatía y la promoción del juego responsable. Fue durante la 66ª Asamblea de ALEA, en San Martín de los Andes. Ambas entidades acordaron allí la difusión de trabajos científicos sobre prevención de la ludopatía y promoción del juego responsable.

La Fundación WGM trabaja desde 2012 sobre la problemática del juego compulsivo. Uno de sus proyectos más importantes es la divulgación de documentos, estudios e informes sobre ludopatía y prevención y promoción del juego responsable, que realizan profesionales reconocidos en el ámbito académico, y que ponen a disposición de la fundación para tal fin.

El objetivo es difundir y hacer masivos estos conocimientos para que lleguen a más personas y sean de utilidad para la sociedad; que

sirvan como herramienta para quienes verdaderamente lo necesitan. Para lograrlo, la ONG cree necesario aunar fuerzas y trabajar en conjunto con todos los actores de la industria del juego de azar. Con el compromiso de propagar estas investigaciones en **Enlaces** y en medios de comunicación, el IAFAS comienza así este camino junto a la Fundación WGM. ■




newtronic®





ENTRE RÍOS PÓKER TOUR 2016

LARGÓ LA PRIMERA

ENTRE RÍOS PÓKER TOUR CELEBRÓ SU PRIMERA FECHA DEL AÑO EN CASINO 25 DE MAYO. EL CIRCUITO CONTINUARÁ SU RECORRIDO EN JUNIO, EN CASINO CHAJARÍ.

El pasado sábado 14 de mayo, José Boher –de la provincia de Santa Fe– resultó ganador de la primera fecha del Entre Ríos Póker Tour 2016, desarrollada en Casino 25 de Mayo. Luego de ocho horas de juego, Boher se quedó con el primer puesto, en tanto que Humberto Comelli y Alider Weimer, de Paraná, se ubicaron segundo y tercero respectivamente. Del cuarto al noveno lugar, quedaron Emiliano Scrosoppi, Rubén Domínguez, Emiliano Anacle, Felipe Dreiszgacker, Sebastián Víctor y Juan Grubert.

Tres días antes –el miércoles 11 de mayo– se había desarrollado la primera de las fechas satélite en Casino 25 de Mayo. Después de seis horas de juego, fueron siete los participantes que consiguieron un lugar en la fecha clasificatoria del sábado subsiguiente: Sebastián Franco, Nicolás Bedoya, Felipe Dreiszgacker, Miguel Casalonga, Alider Weimer, Emiliano Antaclar y José Sabbione. Entre Ríos Póker Tour continuó su marcha, al cierre de esta edición, en el Casino Provincial de Chajarí, con fecha satélite el 8 de junio, a las 19, y fecha clasificatoria el sábado 11, a partir de las 14.■



GAP

HOMENAJE A LA MUJER

EN ESTA NUEVA MUESTRA DEL GAP EN LA GALERÍA DE ARTE DEL IAFAS, LAS ARTISTAS ELIGIERON OBRAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE LA MUJER Y LA FEMINEIDAD EN GENERAL. DIVERSAS TÉCNICAS, MUCHAS OBRAS, EN UNA MUESTRA QUE LE DA COLORIDO AL INSTITUTO POR ESTOS DÍAS.

La Galería de Arte del IAFAS exhibe nuevamente obras del GAP. En esta tercera muestra, las artistas eligieron obras relacionadas con la mujer y la femineidad. Los trabajos corresponden a Zaida Mocarbel, Mónica Jacques, Melody Laurencigh, Beatriz Borches, Mónica Cabo, Cristina Trápaga, Norma Enríquez, Mimita Balbi, Oli Algalarrondo, Sara Sosa y Miriam Tello. Diversas técnicas, muchos colores y grandes obras, en una muestra que embellece el Instituto por estos días.

Cabe recordar que el GAP es el grupo de artistas nacido en el Taller La Cueva –liderado por Tello y Laurencigh– y que cuenta con una galería abierta al público en avenida Alameda de la Federación 355, de Paraná.

“El origen de GAP es el Taller La Cueva, que es el lugar donde pintamos y nos desarrollamos; la idea de armar la galería nació al querer tener un lugar para poder mostrar las cosas que hacemos, nuestra producción. Y así surgió GAP, para transmitir lo que hacemos y crear un espacio cultural para la gente común”, explica Miriam. “Cada una, en el taller, desarrolla su propia identidad. Se apuesta a distintas técnicas, por ende, las muestras exhiben realidades diferentes”, agrega.■



Correo
ServiJUR S.R.L.

R.N.SPS.P. 220 | Perú 483 | Fax: 0343 4233616 | Tel: 0343 423 3194 | Paraná, Entre Ríos.

POR UN 0 KILÓMETRO

BONOS A LA VENTA

LA ASOCIACIÓN DE AGENTES OFICIALES DEL IAFAS DE ENTRE RÍOS (AAOIER) INFORMA QUE YA ESTÁN COMERCIALIZANDO LOS BONOS CONTRIBUCIÓN 2016, VÁLIDOS POR EL SORTEO DE UN 0 KILÓMETRO, ENTRE OTROS PREMIOS.

El sorteo final –en el que participarán los números vendidos– se realizará ante Escribano Público y durante el 9° Almuerzo de Camaradería, el domingo 20 de noviembre de 2016, en el Howard Johnson Casino Mayorazgo de la ciudad de Paraná. El valor de cada bono es de \$720 y se puede abonar hasta en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, de \$120 cada una. El bono es de venta libre, por lo que puede ser ofrecido a clientes y amigos de todos los agencieros. Todos los bonos cuyo pago se encuentre al día participarán de un sorteo especial, por la Tómbola Nocturna de Entre Ríos, en el último sorteo de cada mes; el que salga favorecido dejará

de abonar el saldo pendiente de su bono contribución. Por otra parte, los bonos pagos al contado durante el corriente mes de junio participarán de un sorteo consistente en dos noches de alojamiento en el Hotel Mayorazgo, para dos personas, con régimen de media pensión. Este sorteo se llevará a cabo el 10 de agosto de 2016 en la sede de calle Monte Caseros 369 de Paraná, con la presencia de todos los compradores que lo deseen y supervisado por el IAFAS. Los interesados se pueden comunicar: a los teléfonos de AAOIER (0343) 4070822/4312727 o por mail a camaraentrieros@live.com.ar.



WWW.BOLDT.COM.AR

Desde 1933

LA SOLIDEZ DE UNA TRAYECTORIA BASADA EN VALORES



Salas de Chajari - Urdinarrain - Feliciano - Federal - Maria Grande. Casinos de Federacion y Chajari.

Visitenos y Diviértase ... con las mejores "Tragamonedas" y Ruletas!!!



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresarial y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.





HOTEL – CASINO – GASTRONOMÍA
SPA – EVENTOS – KIDS CLUB



0343 420 6800
reservas@hjmayorazgo.com.ar

www.hjmayorazgo.com.ar
Etchevehere y Miranda, Paraná, Entre Ríos